



Secretaría
SALUD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

BOLETIN ERA No 13

BOLETIN INFORMATIVO SEMANAL

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Número 13

20 de Abril de 2005

COMENZO LA EPOCA DE LLUVIAS EN LA SABANA DE BOGOTA

El siguiente es el reporte del IDEAM sobre el pronóstico de lluvias el mes de abril y mayo : Se resalta la persistencia de las lluvias aunque en cantidades cercanas a los valores promedios. Ver gráfica no. 1

Grafico no. 1: Reporte de Pronostico del Tiempo IDEAM

Región Andina



Abril es normalmente el mes más lluvioso de la primera temporada húmeda del año, en la mayor parte de la región. Las lluvias son abundantes y frecuentes en el Medio Cauca y el Alto Nechí y en el Medio Magdalena y se presentan en cantidades moderadas en el Alto Cauca, Alto Magdalena y en sectores de la Montaña Santandereana. Los menores volúmenes se registran en la Sabana de Bogotá, en la Montaña Nariñense y en algunos sectores de las cuencas de los ríos Sogamoso y Catatumbo.

Es probable que se presenten las siguientes condiciones de precipitación:

Subregión Alto Sogamoso: lluvias en cantidades cercanas a los valores promedios.

Subregión Catatumbo: lluvias cercanas a los valores normales.

Subregión Medio Cauca y Alto Nechí: lluvias con cantidades cercanas a las normales.

Subregión sabana de Bogotá: lluvias en cantidades cercanas a los valores promedios.

Fuente: IDEAM

QUE PASA CON LA CONTAMINACION DEL AIRE

Para el 18 de Abril de 2005, estuvieron con nivel moderado de material particulado PM 10, las estaciones que se señalan en la tabla No. 1:

Tabla no. 1 Localidades de Influencia de la Red de Monitoreo de Aire.

| ESTACION | DIRECCION | LOCALIDAD | NIVEL PM ₁₀ |
|--------------|----------------------|-----------|------------------------|
| 1. U. BOSQUE | Transv. 9 No. 133-95 | Usaquén | BUENO |
| 2. MMA | Calle 37 No. 8-40 | Kennedy | Sin medición |



Secretaría
SALUD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

| ESTACION | DIRECCION | LOCALIDAD | NIVEL PM ₁₀ |
|-----------------------|---|----------------|------------------------|
| 3. Sony | Auto Sur No. 61-40 | Kennedy | Sin medición |
| 4. Olaya | Carrera 10 Esquina Av. 1 | Antonio Nariño | Sin medición |
| 5. U. Nacional | Inst. de Estudios Ambientales | Teusaquillo | MODERADO |
| 6. Carrefour Calle 80 | Calle 81 No. 68-50 | Engativa | Sin medición |
| 7. Cazuca | Calle 14 NO. 6-54 Entrada 1 Cazuca | Ciudad Bolívar | Sin medición |
| 8. Esc. De Ingeniería | Autonorte Km. 13 | Suba | BUENO |
| 9. C. de Mezclas | Autopista al Llano Calle 71 A-90-Sur | Ciudad Bolívar | Sin medición |
| 10. U. Santo Tomás | Carrera 9 NO. 72-90 | Chapinero | Sin medición |
| 11. U. Corpás | Av. Corpas Km. 13 | Suba | MODERADO |
| 12. Cade E | Calle 13 no. 37-35 | Puente Aranda | Sin medición |
| 13. Merk | Carrera 65 No. 10-95 | Puente Aranda | Sin medición |
| 14. Fontibón | Carrera 95 No. 24-49 | Fontibón | MODERADO |

En Teusaquillo, Suba y Fontibón (2 Kilómetros a la redonda del punto de medición)se presentan niveles altos-moderados de material particulado y la recomendación es que Personas extremadamente sensibles tales como niños con asma o personas de tercera edad con enfermedad pulmonar o cardiaca deben considerar la posibilidad de reducir la actividad física fuerte o prolongada al aire libre, durante la presente semana.

CONSTRUCCIÓN DEL CANAL ENDÉMICO PARA LA MORTALIDAD POR ENFERMEDAD RESPORATORIA AGUDA EN EL DISTRITO CAPITAL

El canal o índice endémico es un modelo estadístico-epidemiológico el cual se basa en la historia retrospectiva de la enfermedad y sirve para realizar una estimación de los casos esperados en un periodo de tiempo, generalmente un año, y en una población residente en un área determinada. Para establecer la alerta por posibles niveles hiperendémicos en la mortalidad por ERA en menores de 5 años se construyó el canal endémico a partir del número de casos de mortalidad de los años 2000 a 2004. Se omitió intencionalmente los años 1998 y 1999, por se un periodo de transición al nuevo sistema de clasificación de enfermedades CIE 10.

Eliminado: n

Se distinguen dos tipos de casos:

- **Casos probables de ERA:** Son aquellas mortalidades presumiblemente por ERA que son notificadas por SAA o reportadas por estadísticas vitales.
- **Casos Confirmados de ERA:** Son los casos probables que se evaluaron a partir de certificado de defunción, historia clínica o Cove y se clasificaron definitivamente como mortalidad de menor de 5 años por ERA.

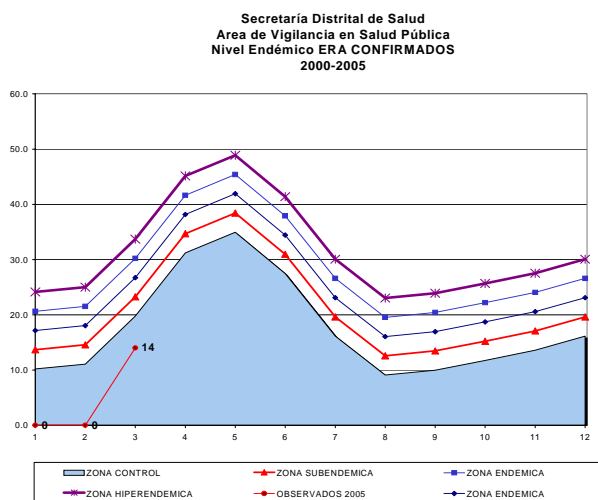


Secretaría
SALUD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

La Gráfica No. 2, muestra el canal endémico con los casos confirmados por ERA hasta el mes de marzo de 2005, reportándose 14 casos, frente a 27 del mismo período del año pasado. Los casos están en la zona epidemiológica de control.

Gráfica No. 2



Fuente: Área de Vigilancia en Salud Pública SDS.

Los Casos Probables hasta la primera semana de Abril de 2005 son 27.

Por localidad, los Casos Confirmados se comportaron como se muestra en la Tabla No. 2

Tabla no. 2: Localidades de Residencia Casos Confirmados Mortalidad ERA Bogotá, D.C. Marzo de 2005.

| Localidad de Residencia | Casos | % |
|-------------------------|-------|------|
| BOSA | 2 | 14,2 |
| CIUDAD BOLIVAR | 2 | 14,2 |
| ENGATIVA | 1 | 7,1 |
| KENNEDY | 1 | 7,1 |
| RAFAEL URIBE URIBE | 1 | 7,1 |
| SAN CRISTOBAL | 2 | 14,2 |
| TUNJUELITO | 1 | 7,1 |
| SANTA FE | 1 | 7,1 |
| POR DEFINIR | 3 | 7,1 |
| TOTAL | 14 | 100 |

Fuente: Estadísticas Vitales SDS.



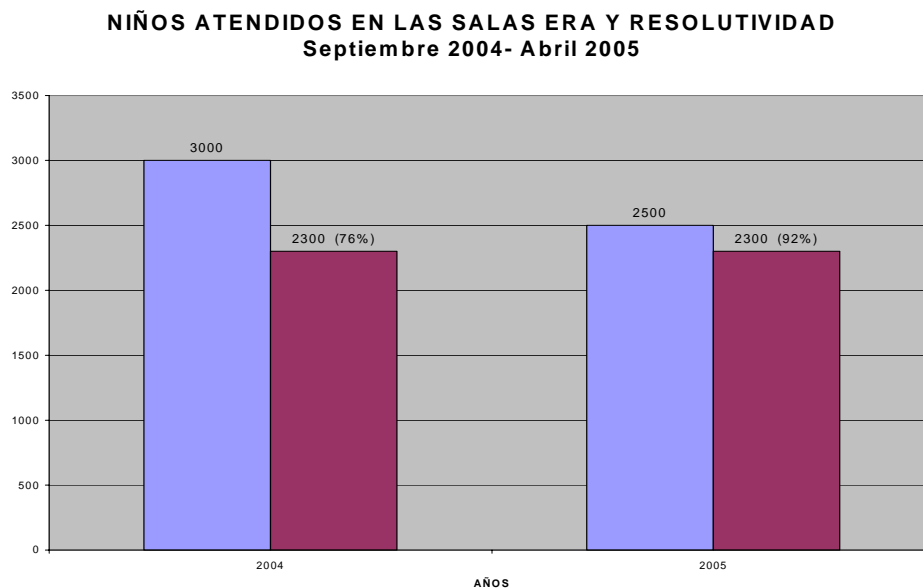
Por tipo de aseguramiento, 9 casos confirmados de mortalidad por ERA (64,2%) corresponden al Régimen Contributivo, 3 (21,4 %) al Subsidiado y 2 casos (14,2%) corresponden a participantes vinculados.

COMO VAN LAS SALAS ERA:

En la gráfica No. 3 se muestra el número de casos atendidos en las Salas ERA en el Distrito Capital, y se hace un comparativo de lo registrado para el evento entre el año 2004 y el año 2005. Durante el presente año, se han atendido 2.500 menores en las salas ERA, de los cuales 2.300 regresaron a sus hogares sin requerir atención adicional o remisión a otros niveles, lo que muestra una resolutivez del 92%.

La percepción que se tiene es que efectivamente han disminuido las complicaciones y las hospitalizaciones innecesarias.

Gráfica No. 3



Fuente: Área de Vigilancia en Salud Pública. SDS

La primera columna se refiere a los casos atendidos y la segunda a los casos resueltos.



Secretaría
SALUD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

COMO VA EL CENTINELA VIRAL

Entre el 1 de enero de 2005 al 19 de abril de 2005, se han procesado 217 muestras con una positividad del 46 %.(Ver Tabla no 3). En este periodo predominó la circulación de Virus Sincitial Respiratorio con el 45,8 % ,seguido por el virus Parainfluenza 3 con el 38,3% de las muestras positivas . (Ver tabla no. 4).

Tabla No. 3 Positividad de las Muestras Bogotá DC

| DIAGNOSTICOS REPORTADOS A LA FECHA | | |
|------------------------------------|-----|------|
| Muestras Positivas | 100 | 46% |
| Muestras Negativas | 117 | 54% |
| TOTAL | 217 | 100% |

Fuente: Laboratorio de Salud Pública

Tabla No. 4 Tipo de Virus Identificados Bogotá DC

| VIRUS OBSERVADOS | TOTAL | % |
|------------------------------|-------|-------|
| Virus Sincitial Respiratorio | 49 | 45.8 |
| Parainfluenza 3 * | 41 | 38.3 |
| Parainfluenza 1 | 10 | 9.3 |
| Adenovirus | 5 | 4.7 |
| Influenza A | 2 | 1.9 |
| TOTAL | 107 | 100.0 |

Nota*. 7 Casos de Parainfluenza 3 se encuentran en asociaciones con los demás virus.

Fuente: Laboratorio de Salud Pública

COMO VA LA SOBRE-UTILIZACION DE CAMAS PEDITRICAS

En la Red Pública la sobreutilización paso de 20 camas en marzo a 35-38 camas en la segunda semana de abril de 2005, lo cual refleja el inicio del pico epidémico.



Secretaría
SALUD

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

BOLETIN ERA

MARIO ESTEBAN HERNAN DEZ ALVAREZ, Secretario Distrital de Salud(e)
MARIO ANDRES URAN MARTINEZ, Subsecretario
NANCY JEANETH MOLINA ACHURY, Directora de Salud Pública
JUAN CARLOS ALANDETTE, Director de Desarrollo de Servicios.

Grupo Técnico:

GUSTAVO ARISTIZABAL DUQUE
LUIS JORGE HERNÁNDEZ FLOREZ
ESPERANZA AVELLANEDA DE G.
MARTA ESCALANTE
LUIS FERNANDO GARCIA
PATRICIA GONZALEZ CUELLAR
GABRIEL DARIO PAREDES Z.
MONICA BALLESTEROS SILVA
ANA SOFIA ALONSO ROMERO